



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 891-05

SALTA, 12 AGO. 2005

Expte.No. 4.902-04

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **simple** para la asignatura **HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA**, de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H No. 842-05, el Consejo Facultad aprueba el dictamen del Jurado obrante a fojas 57-60,

Que por la misma Resolución se designa a la Prof. Mariana Morón Usandivaras, como Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con dedicación simple en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. No. 49o. de la Res. No. 661-88 y modificatorias corresponde ponerlo en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1o.- PONER EN FUNCIONES a la Prof. **MARIANA MORON USANDIVARAS** como **Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular**, con dedicación **simple** para la asignatura **HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA**, de la Escuela de Letras, a partir del 02 de agosto de 2005, por el término de cinco años.-

ARTICULO 2o.- COMUNIQUESE a la Prof. Morón Usandivaras, Dirección General de Personal,, Departamento Docencia, División de Personal de la Facultad y Escuela de Letras.-

Prof. SUSANA RIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA



LIC. E. OJEDA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA